

970
Academia de la Historia de Cuba

LOS VILLA-URRUTIA

Un linaje vasco en México y en La Habana

TRABAJO

presentado por el Académico Correspondiente
en Marianao, Provincia de La Habana,

✓
SR. RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

aprobado en la sesión, del día 21 de Junio de 1951



AÑO DEL CINCUENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA

1952

ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA

MESA EJECUTIVA

Presidente:

DR. EMETERIO S. SANTOVENIA

Vicepresidente:

DR. COSME DE LA TORRIENTE

Secretario:

DR. JOSÉ MANUEL PÉREZ CABRERA

Tesorero:

DR. DIEGO GONZÁLEZ

Bibliotecario:

DR. ENRIQUE GAY-CALBÓ

Archivero:

CAPITÁN JOAQUÍN LLAVERÍAS

Director de Publicaciones:

PROF. MANUEL I. MESA RODRÍGUEZ



SEÑOR ACADÉMICO DE HONOR

Dr. Tomás de Jústiz y del Valle (Fundador)

SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO

Dr. Pánfilo D. Camacho y Sánchez

Dr. Néstor Carbonell y Rivero

Sr. Gerardo Castellanos García

Dr. Federico de Córdova y de Quesada

Dr. José María Chacón y Calvo

Dr. Enrique Gay-Calbó

Dr. Diego González Gutiérrez

Dr. Ramiro Guerra y Sánchez

Mayor General Enrique Loynaz del Castillo

Capitán Joaquín Llaverías y Martínez

Dr. Jorge Mañach y Robato

Dr. Carlos Márquez Sterling y Guiral

Prof. Manuel I. Mesa Rodríguez

Dr. José Manuel Pérez Cabrera

Sr. Gonzalo de Quesada y Miranda

Dr. Juan J. Remos y Rubio

Dr. Emeterio S. Santovenia y Echalde

Dr. Benigno Souza y Rodríguez

Coronel Dr. Cosme de la Torriente y Peraza



BENEFACTORES DE LA ACADEMIA
DE LA HISTORIA DE CUBA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE HACENDADOS DE CUBA

MANUEL ASPURU

FRANCISCO BLANCO CALÁS

CENTRAL ANDORRA, S. A.

COMPAÑÍA CERVECERA INTERNACIONAL, S. A.

FEDERICO FERNÁNDEZ CASAS

JOSÉ GÓMEZ MENA

MANUEL GÓMEZ WADDINGTON

TEODORO JOHNSON

MINAS DE MATAHAMBRE, S. A.

NUEVA FÁBRICA DE HIELO, S. A.

AURELIO PORTUONDO

JOSÉ B. RIONDA

LEANDRO J. RIONDA

SALVADOR RIONDA

SANTA LUCÍA COMPANY, S. A.

SOLÍS, ENTRIALGO Y CÍA., S. A.

PATRICIO SUÁREZ CORDOVÉS

SUCESIÓN DE L. FALLA GUTIÉRREZ

ESTANISLAO DEL VALLE

IGNACIO DEL VALLE

LOS VILLA-URRUTIA

Un linaje vasco en México y en La Habana

Academia de la Historia de Cuba

LOS VILLA-URRUTIA

Un linaje vasco en México y en La Habana

TRABAJO

presentado por el Académico Correspondiente
en Marianao, Provincia de La Habana,

SR. RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

aprobado en la sesión, del día 21 de Junio de 1951



LA HABANA
IMPRESA "EL SIGLO XX"
MUÑIZ HNO. Y CIA.
BRASIL 153-157
MCMLII



La responsabilidad de las opiniones, juicios, criterios y, en general, de toda manifestación en los trabajos públicos es exclusiva del autor, sin que por el hecho de conocerlos y aprobarlos la Academia asuma responsabilidad alguna. — Artículo 200 del Reglamento.

Honorable Sr. Presidente;

Honorables Sres. Académicos:

A FICIONADOS desde nuestra juventud a los estudios del pasado, siempre soñábamos, humanos al fin, con lo que era superior a nuestros propios merecimientos: el abrírsenos generosas las puertas de esta Academia de la Historia.

Ese sueño lo vemos ahora convertido en tangible y hermosa realidad por benevolente decisión de sus distinguidos y cultos dirigentes.

El ingreso en el máximo tribunal de la historia nacional es el honor más alto que puede concederse, en cualquier país, a todo cultivador de esta disciplina científica. En nuestro caso personal lo creemos un exceso de buena voluntad por parte del docto instituto histórico cubano.

Al hacer presente nuestra gratitud sincera a la Academia de la Historia de Cuba, no creemos oportuno para nuestro trabajo de ingreso, el apartarnos de la

667488

MAY 5 1953

Sept Academia de la Historia de Cuba

rama afín a la historia a la que hemos dedicado nuestros desvelos: la genealogía.

Y para ello escogemos la historia de una distinguida familia de origen vasco, que supo ganarse por la actuación de sus varones ilustres un lugar prominente en México y luego en La Habana: la de los Villa-Urrutia.

*

Quan pulchra est casta generatio sum claritate,
immortalis est enim memoria illius: quoniam et
apud Deum nota est, et apud homines.

A principios del siglo XVIII y procedente del lugar denominado La Herrera, perteneciente al concejo de Zalla, en las encartaciones de Vizcaya, pasó a la ciudad de México este linaje de probada hidalguía. Durante la primera mitad del siguiente siglo XIX se radicó en nuestra Habana, enlazándose en ambas capitales, con las más principales familias locales.

Las armas son las siguientes: Escudo en pal. El primero, que es de *Villa*, dividido en cuatro cuarteles en esta forma: primero, un castillo en campo de oro; segundo, una estrella en campo de azur; tercero, otra estrella, también en campo de azur, y cuarto, una flor de lis en campo de plata, y orla general con siete aspas de madera en campo de plata. Y el segundo, que es de *Urrutia*, trae: una cruz verde, como la de Calatrava, en campo de oro, con cinco panelas de su color, cuatro en los huecos de la cruz y una al medio.

Don Pedro de la Villa es el personaje más antiguo de este linaje al cual hemos podido remontarnos. Flo-

reció en la primera mitad del siglo XVI y fué casado con doña Catalina de Loizaga.^(*) Fueron los padres de:

Don Diego de Villa-Loizaga, que a su vez casó dos veces: la primera, con doña María de Casanueva y, la segunda, con doña Ana de la Torre. Tuvo por hijo a:

Don Diego de Villa-Loizaga, nacido el 28 de octubre de 1597 que casó el 26 de marzo de 1622 con doña María Hurtado de la Quadra, nacida el primero de octubre de 1595 y fallecida en 1636 (hija de don Juan de la Quadra y Murga de Leguizamón, natural de Valmaseda, y de doña Agustina de la Quadra y Velasco). Procrearon a:

(*) No hemos podido precisar el nexo de parentesco de los arriba mencionados con los que siguen, aunque indudablemente éstos parecen pertenecer a la misma familia:

Don Pedro de Villa y Murga Loizaga, que casó con doña María de Urrutia y Ochoa de Avellaneda (hija de don Juan de Urrutia y Allende, natural de Gordejuela, y de doña María Ochoa de Avellaneda). Procrearon a:

Don Santiago de Villa-Urrutia, quien por razón de un mayorazgo del que estuvo en posesión, fué llamado "Santiago de Urrutia". De su enlace con doña Catalina Fernández de Rozas y Galíndez de San Pedro, tuvo por hijo a:

Don Pedro de Urrutia y Fernández de Rozas, quien por heredar el mayorazgo referido, fué conocido por "Pedro de Urrutia y Villa", habiendo nacido en 1570 y fallecido el 16 de noviembre de 1613. Casó dos veces, dejando descendencia de ambos enlaces: la primera con doña Agueda de Montellano, y la segunda con doña Catalina Pérez de la Puente, esta última, poseedora del mayorazgo de los Garay, marqueses de Villarrubia de Langre. De este segundo enlace nació:

Don Juan de Urrutia y Pérez de la Puente, natural del lugar de Avellaneda, cuya defunción se encuentra asentada en la ciudad de Bilbao, parroquia de Santiago, a 9 de octubre de 1669. Casó con doña Catalina de Salazar y Montellano, nacida a su vez en El Carral, año de 1600, y fallecida en Zalla el 14 de abril de 1682 (cuyos padres fueron don Martín de Salazar y Allende y doña Lucía de Montellano). Tuvieron por hijos: a Antonio; a Luisa; a María; a Catalina; a Jacinto; a Ana, y a Francisca de Urrutia y Salazar. De ellos mencionaremos a:

1. Don Antonio de Urrutia y Salazar, que fué dueño de la casa solariega de Mella.

2. Doña Luisa de Urrutia y Salazar, que sigue.

Doña Luisa de Urrutia y Salazar, antes mencionada, de la que tratamos en el cuerpo de este trabajo, por su enlace con don Francisco de Villa-Loizaga y Hurtado de la Cuadra, con la ilustre descendencia que se explica en el lugar correspondiente.

Don Francisco de Villa-Loizaga y Hurtado de la Quadra, nacido el 2 de marzo de 1625 y fallecido el 24 de marzo de 1675, casado con doña Luisa de Urrutia y Salazar, Pérez de la Puente y Montellano (hija de don Juan de Urrutia y Pérez de la Puente, natural de Avellaneda, y de doña Catalina de Salazar y Montellano, natural del Carral). Fueron los progenitores del linaje *Villa-Urrutia* a tratar, procreando: a Francisco, a María; a Bernardo, y a José de Villa-Urrutia, Hurtado de la Quadra y Salazar. Los cuales:

1. Don Francisco de Villa-Urrutia, Hurtado de la Quadra y Salazar, del que se tratará en la *Línea primera*.
2. Doña María de Villa-Urrutia, Hurtado de la Quadra y Salazar, nacida el 7 de junio de 1742, casó el 12 de abril de 1667 con don Pedro de Yermo y Santamarina.
3. Don Bernardo de Villa-Urrutia, Hurtado de la Quadra y Salazar, del que después trataremos en la *Línea segunda*, objeto principal de este ensayo.
4. Don José de Villa-Urrutia, Hurtado de la Quadra y Salazar, nacido el 29 de marzo de 1655 y fallecido el 5 de octubre de 1696, ingresó como Caballero en la Orden de Alcántara en el año de 1694.

LINEA PRIMERA

El capitán *don Francisco de Villa-Urrutia, Hurtado de la Quadra y Salazar*, nacido en el lugar de La Herrera, concejo de Zalla, el 17 de octubre de 1654, pasó a la Nueva España, estableciéndose en San Sebastián de León, donde hizo renuncia el 4 de junio de 1746 al mayorazgo y señorío de Bolumburu (o Bolumbru), a favor de su hijo. Casó en San Sebastián de León con doña María Ortiz de Mesa, procreando: a Francisca, y a José Joaquín-Maximiliano de Villa-Urrutia y Ortiz de Mesa. Los cuales:

1. Doña Francisca de Villa-Urrutia y Ortiz de Mesa, nacida en 1714 y fallecida el primero de febrero de 1774, fué casada con don Francisco de Santelices.

2. Don José-Joaquín-Maximiliano de Villa-Urrutia y Ortiz de Mesa, que sigue.

Don José-Joaquín-Maximiliano de Villa-Urrutia y Ortiz de Mesa, bautizado en la parroquia de Santiago de León, Nueva España, el 29 de octubre de 1718, después de residir algún tiempo en la ciudad de la Puebla de los Angeles, pasó a Vizcaya, siendo vecino de Zalla, Señor de la Casa y Torre Infanzona de Bolumburu y Patrón de la Ermita de Santa Ana por la renuncia de su padre, falleciendo en Zalla el 28 de junio de 1786. Casó en Bilbao, parroquia de Santiago, el 16 de agosto de 1751, con doña Juana de Pedregal y Mollinedo, bautizada en Múscuez (Valle de Somorrostro), parroquia de San Julián, el 11 de octubre de 1730 y fallecida el primero de febrero de 1787 (hija de don Ramón de Pedregal y Murrieta, y de doña Agueda de Mollinedo y Traslaviña). Fueron los padres: de Mariana; Ana; Joaquín-Mariano; Teresa; Agustina, y María-Josefa-Ana de Villa-Urrutia y Pedregal. Los cuales:

1. Doña Mariana de Villa-Urrutia y Pedregal, nacida el 24 de agosto de 1754, falleció el 3 de octubre de 1774.
2. Doña Ana de Villa-Urrutia y Pedregal, nació el 15 de noviembre de 1755, falleciendo el 2 de enero de 1797. Casó el 23 de junio de 1787, con don Baltasar de Beci y Santelices.
3. Don Joaquín-Mariano de Villa-Urrutia y Pedregal, bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, en La Herrera, cerca de Zalla, el 28 de octubre de 1759, obtuvo información de su hidalguía, la que consta en el Archivo de Protocolos de Valmaseda (signatura G-376).
4. Doña Teresa de Villa-Urrutia y Pedregal, falleció el 5 de diciembre de 1765.

5. Doña Agustina de Villa-Urrutia y Pedregal, nació el 25 de marzo de 1761.

6. Doña María-Josefa-Ana de Villa-Urrutia y Pedregal, que sigue.

Doña María-Josefa-Ana de Villa-Urrutia y Pedregal, antes mencionada, fué bautizada en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, en La Herrera, el 9 de noviembre de 1775, constando su defunción en Valmaseda a 24 de mayo de 1836. Casó en la referida iglesia de Nuestra Señora de la Peña, en La Herrera, el 15 de diciembre de 1800, con don José Ramón de la Quadra Salcedo y de la Bodega, bautizado en la parroquia de San Miguel de Zalla el 26 de octubre de 1769, XIII Señor de Salcedo de Aranguren, XIX de la Casa de Zamudio de Salcedo, Señor de la Torre y Cadahalso de Sanchósolo, XIV Señor de la Torre de Murga del Solar de Zalla, XXIV de la Torre de Aranguti de Salcedo, Señor de la Torre de Ybarra de Zalla y de la Casa-Torre de Montañón en Somorrostro, XIII Patrón del monasterio de San Lorenzo de Bermejillo, XVIII Patrón de los monasterios de San Miguel de Zalla y de Santa María de Güeñes y sucesor en los mayorazgos de Salcedo, Malo de Molina (en Aragón), del de Montañón (en Somorrostro), y de los de la Bodega, las Herre-rías, Castañeda y de la Quadra (hijo del anterior poseedor de esos señoríos, mayorazgos y patronazgos, don José-Antonio de Salcedo y Saráchaga, de los Heros y Santa Coloma, y de doña María de la Bodega Sendeja y de la Quadra, natural de Músquez, poseedora de algunas de las preeminencias antes mencionadas). Procrearon: a Segundo-Antonio, y a Santiago-José-Cristino de Salcedo y Villa-Urrutia. Los cuales:

1. Don Segundo-Antonio de Salcedo y Villa-Urrutia, del que después se tratará.

2. Don Santiago-José-Cristino de Salcedo y Villa-Urrutia, nacido en Zalla, el 24 de julio de 1809, religioso, fué capellán de las fundaciones del vínculo de la Quadra.

Don Segundo-Antonio de Salcedo y Villa-Urrutia, ya mencionado, nacido en Zalla el primero de junio de 1805, falleció el 11 de junio de 1847. Al ingresar en el Real Seminario de Nobles de Vergara, hizo la correspondiente información de su nobleza con Real Orden de 11 de junio de 1818, siendo luego cadete del Real Cuerpo de Artillería en Segovia y Oficial de Caballería. Casó en Bayona el 5 de enero de 1836, con doña Micaela de Jusué y Paternina, bautizada en Bilbao, parroquia de San Juan, el 8 de mayo de 1818 y fallecida el 26 de septiembre de 1847 (hija de don José de Jusué y Salazar, Castaños y Allendelagua, y de doña Angela de Paternina y Gil-Delgado, Montoya y Ocio, natural de Ollauri). Procrearon: a Josefa (religiosa de la Orden de Santa Brígida en Santa Cruz de Azcoitia); a León; a Vicente; a Federico, y a Ricardo de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina. Los cuales:

1. Doña Leonor de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina, de la que después se tratará.

2. Don Vicente de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina, nacido el 23 de julio de 1844, tiene su defunción en Bayona, a 26 de agosto de 1886.

3. Don Federico de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina, nacido el 24 de febrero de 1841, falleció el 20 de octubre de 1899, y fué casado con doña Joaquina Mac-Kean.

4. Don Ricardo de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina, nacido el 22 de julio de 1833, falleció soltero el 14 de enero de 1896.

Doña Leonor de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina, ya mencionada, nacida el 25 de enero de 1843 y fallecida el 14 de diciembre de 1919, casó el 7 de mayo de 1863, con don Blas de Quintana y Uribarri, Arana-

Olarra y Uribarren, nacido en Begoña el 3 de febrero de 1834 y fallecido el 26 de diciembre de 1912, Señor de la Casa-Palacio de San Agustín en la villa de Bilbao (hijo de don Víctor de Quintana y Arana-Olarra, Uribarri y Villabaso, y de doña Josefa de Uribarri y Uribarren). Procrearon: a María de la Visitación; a María de la Trinidad; a José-María; a Jesusa; a Josefa, y a Carmen de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué. Los cuales:

1. Doña María de la Visitación de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué, de la que después se tratará.

2. Doña María de la Trinidad de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué, nacida el 5 de junio de 1871, casó el 11 de octubre de 1913, con don Antonio de Murúa y Rodríguez de Paterna, fallecido el 22 de noviembre de 1931, I Conde de Lariz (hijo de don Antonio de Murúa y Gaytán de Ayala, Marqués de Murúa, y de doña María Rodríguez y Barnuevo de Paterna).

3. Doña Josefa de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué, soltera.

4. Doña Carmen de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué, soltera.

5. Don José María de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué, nacido el 8 de junio de 1866, casó el 2 de noviembre de 1896, con doña Francisca Suárez de Argudín y del Valle (procreada por don José-Antonio-Remigio-del Rosario Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, García-Barrosa y Hernández de Saliella, nacido en La Habana el primero de octubre de 1836 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 28 de dicho mes y año (folio 120, No. 414, libro 29), I Marqués nominal de Casa-Argudín, en 1872, Caballero de la Orden de Malta, cuya defunción está en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a primero de abril de dicho año (folio 191 vuelto, No. 747, libro 16), y por doña Francisca-María-de la Caridad del Valle e Iznaga, Castillo y del Valle, natural de la villa de Sancti-Spíritus, en Santa Clara, ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 20 de octubre de 1860, como consta a los folios 65 vuelto y 66, No. 146, libro 12). Fueron

los padres: de Ana; de Josefa y de María de la Concepción de Quintana y Suárez de Argudín, Villa-Urrutia y del Valle. De las cuales:

a) Doña Ana de Quintana y Suárez de Argudín, Villa-Urrutia y del Valle, nacida en Sevilla el 2 de enero de 1897, casó en 1919 con don Francisco Semprún y Vaillant, a su vez nacido el 8 de junio de 1894 (procreado por don José-María Semprún y Pombo, natural de Valladolid, ingeniero agrónomo; y doña Irene-María Vaillant y Ustáriz, Valiente y Bravo, nacida en Santiago de Cuba el 30 de junio de 1867, esta última de las casas de los marqueses de la Candelaria de Yarayabo y condes de Reparaz).

b) Doña Josefa de Quintana y Suárez de Argudín, Villa-Urrutia y del Valle, casó el 21 de diciembre de 1932, con don Rafael de Villagrán y Abaurrea.

6. Doña Jesusa de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué (ya mencionada como hija de doña Leonor de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina, y de don Blas de Quintana y Uribarri, Arana-Olarra y Uribarren), nacida el 19 de octubre de 1868, y fallecida el 21 de abril de 1923, casó el 18 de enero de 1890, con don Eugenio de Londáiz y Garbuno, fallecido el 8 de marzo de 1938, procreando: a José-Luis; a María; a Ignacio; a Carmen (monja), y a Ramón de Londáiz y Quintana. De los cuales:

a) Don José-Luis de Londáiz y Quintana, nacido el 14 de noviembre de 1891, VI Conde de Fuerteventura, casó con doña Isabel de la Plaza y Olace, Iribarren e Iribarren (hija de don Martín de la Plaza e Iribarren, Nicolaurena y Salaburu, y de doña Faustina de Olace e Iribarren, Salaburu y Urrutia, Marquesa de Olace).

b) Doña María de Londáiz y Quintana, casó en 1921, con don José de Urbina y Moreno, Ceballos-Escalera y Santa Cruz, nacido el 31 de diciembre de 1890 y fallecido el 13 de noviembre de 1936 (hijo de don Julio de Urbina y Ceballos-Escalera y Daoiz, nacido el 8 de febrero de 1862 y fallecido el 11 de septiembre de 1910, X Marqués de Cabriñana del Monte, y de doña María Moreno y Santa Cruz, nacida a su vez el 15 de septiembre de 1856, ambos casados el 19 de marzo de 1887). Hay sucesión de este enlace.

c) Don Ignacio de Londáiz y Quintana, casó el 10 de mayo de 1939, con doña María del Carmen de Churruca y Vivanco (hija de don Alvaro de Churruca y Murga, Brunet y Mugartegui, y de doña María del Carmen Vivanco y Saínz de la Lastra).

d) Don Ramón de Londáiz y Quintana, falleció soltero.

Doña María de la Visitación de Quintana y Salcedo, Uribarri y Jusué (ya mencionada como hija de doña Leonor de Salcedo y Jusué, Villa-Urrutia y Paternina, y de don Blas de Quintana y Uribarri, Arana-Olarra y Uribarren), bautizada en Bilbao, parroquia de San Nicolás, el 2 de julio de 1864, falleció el 14 de febrero de 1942, casando el 22 de febrero de 1892 con don Pablo García de Ogara, Navarías e Isla, a su vez nacido el primero de agosto de 1863 y fallecido el 26 de noviembre de 1930 (procreado por don Romualdo García y Navarías, natural de Olite, y doña Bonifacia de Ogara e Isla). Fueron los padres: de Romualdo, y de José-María García de Ogara y Quintana. Los cuales:

1. Don Romualdo García de Ogara y Quintana, nacido el 10 de junio de 1894, falleció el 20 de julio de 1920.

2. Don José-María García de Ogara y Quintana, que sigue.

Don José-María García de Ogara y Quintana, nacido en Begoña el 12 de diciembre de 1899, es el actual y VI Marqués de Barrio-Lucio, siendo el poseedor de la Torre y Quinta de Bolumburu. Casó el 12 de junio de 1931, con doña María de la Asunción de Salazar y Chávarri (procreada por don Federico de Salazar y Zubía, Mac-Mahón y Mazarredo, y doña Natalia de Chávarri y Salazar, del Alisal y Mac-Mahón). Tienen por hijos: a José-María; a Federico, y a Antonio García de Ogara y Salazar, Quintana y Chávarri.

LINEA SEGUNDA

Don Bernardo de Villa-Urrutia Hurtado de la Quadra y Salazar (ya mencionado como hijo de don Francisco de Villa Loizaga y Hurtado de la Quadra, y de doña Luisa de Urrutia y Salazar, Pérez de la Puente y Montellano), nació el 30 de abril de 1652, falleciendo el 16 de octubre de 1731. Fué Alcalde del concejo de Zalla, Señor del Mayorazgo y de la Casa-Torre Infanzona de Bolumburu o Bolumbru, en el lugar de La Herrera, concejo de Zalla, y Patrón de la Ermita de Santa Ana de Bulumburu, casando el 2 de septiembre de 1685, con doña Feliciano de Salcedo y Hurtado de Yarto, Carranza y Recalde (que aparece en algunos documentos mexicanos como "Feliciano de Portu"), nacida en Zalla el 11 de mayo de 1671 y fallecida el 31 de diciembre de 1740 (hija de don Francisco de Salcedo y Carranza, Orive y Montañó-Urrutia, XIX Señor de Salcedo de Aranguren, XV Señor de la Casa de Zamudio, Señor de la Torre y Cadahalso de la Atalaya de Sanchósolo, X Señor de la Torre de Murga en el Solar de Zalla, XX de la Torre de Aranguti de Salcedo, Señor de la Torre de Ybarra de Zalla, Señor de la Casa-Torre de Montañó en Somorrostro, y Señor de Malo de Molina (en Molina de Aragón), y de doña Lucía Hurtado de Yarto y Recalde). Procrearon: al general José; a Beatriz; a Fernando; a Teresa; a María; a Ignacio, y a Ana de Villa-Urrutia y Salcedo, Hurtado de la Quadra y Hurtado de Yarto. Los cuales:

1. El general don José de Villa-Urrutia y Salcedo, Hurtado de la Quadra y Hurtado de Yarto, del que después se tratará como continuador de la línea objeto de nuestro ensayo.

tenía ochenta y tantos años de edad aproximadamente. Casó en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 19 de marzo de 1709 con doña Josefa Antonia Ortiz de Torres y Mesa, natural de esta ciudad (hija de don Sebastián Ortiz de Torres y de doña María de Mesa y Vargas). Procrearon: al bachiller José-Antonino; a María-Teresa, y al licenciado don Antonio-Bernardo de Villa-Urrutia y Ortiz de Torres, Salcedo y Mesa. Los cuales:

1. El bachiller don José-Antonino de Villa-Urrutia y Ortiz de Torres, Salcedo y Mesa, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 15 de septiembre de 1709, donde está su defunción a 23 de febrero de 1748, siendo sepultado en el convento de San Pedro y San Pablo. Perteneció al Real Colegio de San Ildefonso y fué Presbítero del Arzobispado de México.

2. Doña María-Teresa de Villa-Urrutia y Ortiz de Torres, Salcedo y Mesa, tiene su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México a 31 de julio de 1737, y fué casada con don Francisco de Rueda y Bustamante.

3. El licenciado don Antonio-Bernardino de Villa-Urrutia y Ortiz de Torres, Salcedo y Mesa, que sigue.

El licenciado *don Antonio-Bernardino de Villa-Urrutia y Ortiz de Torres, Salcedo y Mesa*, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 29 de julio de 1712, ilustre letrado mexicano, fué Abogado del Consejo Supremo de Indias y Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Regente de la Real Audiencia de Guadalajara y Oidor de la de Nueva España. Se inscribió como vecino del concejo de Zalla para gozar del derecho de vizcainía, jubilándose a los ochenta años de edad y cincuenta de toga, mereciendo en su jubilación los honores del Supremo Consejo y la merced del hábito de Santiago. Casó dos veces: la primera en la ciudad de Santo Domingo con doña

María Antonia López de Osorio y Terrazas (hija del brigadier don Pedro López de Osorio y Alcócer, Teniente de Rey de la plaza de Santo Domingo y Segundo Cabo de aquella isla, y de doña Estefanía de Terrazas y Vargas-Machuca). Por segunda vez casó el general Villa-Urrutia en la ciudad de Buenos Aires, Río de la Plata, con doña Juana Ruivérriz, de la que procreó a Mariano de Villa-Urrutia y Ruivérriz. Y de su primer enlace tuvo por hijos: al doctor Jacobo; al doctor Ciro-Ponciano; a María de las Mercedes; a Antonio; a Manuel, y a María-Magdalena de Villa-Urrutia y López de Osorio. De los cuales:

1. Don Mariano de Villa-Urrutia y Ruivérriz, natural de Buenos Aires, fué Capitán del Regimiento de Dragones de México, casando en la parroquia del Sagrario de esta última ciudad el 14 de febrero de 1820 con doña Francisca Xaviera de Garay y Archabala, natural de México (hija del capitán José y de María-Josefa). El Marqués del Apartado, su deudo, apadrinó este enlace.

2. El licenciado don Antonio de Villa-Urrutia y López de Osorio, nacido en la ciudad de Santo Domingo, año de 1755, fué abogado graduado de la Universidad de México y luego, como tal, perteneció en España a los Reales Colegios, siendo uno de los fundadores en Madrid de la Academia de Literatos Españoles en 1785, Oidor de la Real Audiencia de Charcas de 1787 a 1803, y Oidor de la de Guatemala en 1792, donde dirigió la *Gaceta*, fundando la Sociedad Económica de Amigos del País en Guatemala.

3. El doctor don Jacobo de Villa-Urrutia y López de Osorio, del que después se tratará como continuador de su linaje.

4. El doctor don Ciro-Ponciano de Villa-Urrutia y López de Osorio, Juez Ordinario y Visitador de Testamentos y Obras Pías del Arzobispado de México, fué designado el 23 de febrero de 1791 Medio Racionero de esta Catedral, y luego fué Prebendado de la misma.

5. Don Manuel de Villa-Urrutia y López de Osorio, soltero, tiene su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México a 24 de abril de 1767.

6. Doña María-Magdalena de Villa Urrutia y López de Osorio, la mayor de sus hermanos, vecina de México, casó con el coronel don Francisco-Manuel de Fagoaga y Arozqueta, Irigorri y de las Heras, nacido el 7 de agosto de 1744 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 15 de dicho mes y año, I Marqués del Apartado (procreado por el coronel don Francisco de Fagoaga e Irigorri, Bengochea y Oyarzábal, nacido en Oyarzun, Vizcaya, el 11 de junio de 1679 y fallecido en la ciudad de México el 25 de noviembre de 1736, Caballero de la Orden de Santiago cruzado el 8 de abril del mismo año de su fallecimiento, Apartador General del Oro en la Nueva España y Prior del Real Consulado de México, y por doña Josefa de Arozqueta y de las Heras, Ochoa y Alcócer, ambos casados en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 29 de junio de 1716). Doña María Magdalena de Villa-Urrutia y López de Osorio, de su referido enlace con el I Marqués del Apartado, tuvo por hijos: a José-Francisco; a Francisco-José; a María, y a María-Josefa de Fagoaga y Villa-Urrutia, Arozqueta y López de Osorio. Los cuales:

a) Don José-Francisco de Fagoaga y Villa-Urrutia, Arozqueta y López de Osorio, nacido en México el 4 de noviembre de 1785 y fallecido en París el 26 de noviembre de 1842, fué el II Marqués del Apartado.

b) Don Francisco-José de Fagoaga y Villa-Urrutia, Arozqueta y López de Osorio, nacido el 7 de febrero de 1788 y fallecido en México el 20 de julio de 1851, fué el III Marqués del Apartado.

c) Doña María de Fagoaga y Villa-Urrutia, Arozqueta y López de Osorio, casó con don José-Angel Rengel de Alcaraz y Páez, Nieto de Villegas y González de Vargas, natural de Vélez-Málaga, Teniente del Regimiento de Infantería de Murcia, luego Brigadier de los Reales Ejércitos y vecino de la ciudad de México, Caballero de la Orden de Santiago en 1779 y I Conde de Alcaraz. (Su ilustre descendencia, que omitimos por su extensión, consta con mucha amplitud en la obra *Historia de las familias más antiguas de México*, por don Ricardo Ortega y Pérez Gallardo). Su descendiente don Manuel Campero y Cervantes es el actual y V Marqués del Apartado, V Conde de Alcaraz, residente en México, casado y con sucesión, hermano de doña María Campero y Cervantes, casada con don Alfonso Bustos y Ruiz de Arana, Bustos y Ossorio de Moscoso, actual y II Duque de Huete, residentes en Madrid.

d) Doña María-Josefa de Fagoaga y Villa-Urrutia, Arozqueta y López de Osorio, casó en 1801 con su deudo don José de Fagoaga y Leizeur, natural de México, Caballero de la Orden de Carlos III en 1819 (procreado por don Juan de Fagoaga y Arozqueta, Irigorri y de las Heras, de la casa de los marqueses del Apartado, y por doña María Magdalena de Leizeur y Aguirre, Laya y Sarría, de la casa de los marqueses de San Millán). En su sucesión estuvo un tiempo el marquesado del Apartado, vinculándose también ésta con los condes de Casa-Heras de Soto (véase la *Historia de las familias más antiguas de México*, por don Ricardo Ortega y Pérez-Gallardo).

El doctor don Jacobo de Villa-Urrutia y López Osorio (ya mencionado como primogénito del licenciado don Antonio-Bernardino de Villa-Urrutia y Ortiz de Torres, Salcedo y Mesa, y de doña María-Antonia López de Osorio y Terrazas), nacido en la ciudad de Santo Domingo el 23 de mayo de 1757, fué destinado primeramente a la carrera eclesiástica. Este interesante personaje de la familia que tratamos, cambió su carrera religiosa por la abogacía, graduándose de maestro en Artes y doctor en Leyes en las universidades de Toledo y de Valladolid. Como Abogado del Consejo Real, fué incorporado a la Academia de Santa Bárbara, siendo Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, en cuya ciudad dirigió la *Gaceta*, fundando allí, con su hermano, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala. Designado Corregidor de Alcalá de Henares estuvo en este lugar algunos años, donde nacieron dos de sus hijos, y en 1804 fué designado Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de México. Una vez en esa ciudad azteca, fundó con Bustamante el *Diario de México*, siendo luego Oidor de dicha Real Audiencia. En la Junta de Autoridades que se formó en dicha Capital, votó contra el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Por ello se hizo sospechoso a las autoridades españolas, siendo trasladado con el

cargo de Oidor a la Real Audiencia de Barcelona, y obteniendo poco después su jubilación. Ya libre de todo nexo con la Metrópoli, y proclamada por Iturbide la independencia mexicana, regresó al septentrión americano, siendo primeramente Regente de la Audiencia de México; y luego, por acuerdo del Congreso de ese Estado federativo, fué designado en diciembre de 1824, Presidente del Supremo Tribunal del Estado de México, importante posición en la judicatura que ocupó hasta el año de 1827. En septiembre de ese año fué nombrado Juez de Letras, y en enero del inmediato, Juez de Circuito del Distrito Federal. En noviembre de ese año 1828 exaltado a la magistratura de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, de cuyo alto Tribunal fué Presidente en el año de 1831; ocupó esa máxima investidura judicial de la República Mexicana durante dos años, pues víctima del cólera falleció en la ciudad de México el 22 de agosto de 1833. En la Suprema Corte se guardan importantes resoluciones de tan insigne jurista. Casó dos veces: la primera en Madrid, año de 1784, con doña Ramona de la Puente y Calera, Calera y Ampuero, natural de la villa de Laredo, en Santander (hija de don Joaquín de la Puente y de la Puente, Contador general de la Renta del Tabaco en Barcelona y de las Rentas Estancadas de Ecija; y de doña Antonia-Ventura Calera y Ampuero). Por segunda vez casó doña Victoriana de Vorei y Faba (hija de Pedro y de María de los Dolores). De este segundo enlace, tuvo por hijos: a Josefina, y a Alejandra-Victoria de Villa-Urrutia y Vorei; y de su primer matrimonio procreó: a Eulogio; a Wenceslao; a María de las Mercedes; y a Manuel-Gregorio de Villa-Urrutia y de la Puente. Todos los cuales:

1. El general don Eulogio de Villa-Urrutia y de la Puente, del que después se tratará.

2. Don Wenceslao de Villa-Urrutia y de la Puente, del que se trata después en la "Rama de La Habana".

3. Doña María de las Mercedes de Villa-Urrutia y de la Puente, de la que se trata en la "Rama de los marqueses de Villa-Urrutia".

4. Don Manuel-Gregorio de Villa-Urrutia y de la Puente, nació el 9 de mayo de 1793, siendo bautizado el mismo día en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México: sus padrinos fueron los primeros marqueses del Apartado.

5. Doña Josefina de Villa-Urrutia y Vorei, natural de Barcelona, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, el 14 de enero de 1844 con don José-María Vélez y Torres, natural de Guadalajara (Jalisco), hijo de Pedro y de Josefa.

6. Doña Alejandra-Victoria de Villa-Urrutia y Vorei, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, el 17 de octubre de 1825.

El general *don Eulogio de Villa-Urrutia y de la Puente*, ya mencionado como primogénito, fué natural de Alcalá de Henares y, como militar, cooperó a la independencia de la nación mexicana, llegando al grado de General de la República: fallecido el 22 de mayo de 1838, tiene su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México con fecha del día inmediato. Fué casado con doña María-Matilde de Fagoaga y Ovando, Leizeur y Gómez (hija de don José-Mariano de Fagoaga y Leizeur, Arozqueta y Aguirre, natural de San Sebastián, en Guipúzcoa, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de la casa progenitora de los marqueses del Apartado y de los de San Millán; y de doña María del Rosario de Ovando y Gómez, Núñez de Villavicencio y Parada). Fueron padres de:

Don Eulogio de Villa-Urrutia y Fagoaga, que fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 14 de julio de 1835.

RAMA DE LOS MARQUESES DE VILLA-URRUTIA

Doña María de las Mercedes de Villa-Urrutia y de la Puente (ya mencionada como hija del doctor don Jacobo de Villa-Urrutia y López de Osorio, y de la primera mujer de éste doña Ramona de la Puente y Calera, de la Puente y Ampuero), natural de Guatemala, estando en Barcelona y previo poder de su futuro consorte otorgado en San Juan de Puerto Rico el 24 de abril de 1816 ante el escribano Manuel Caro, casó en la capilla episcopal ante el Obispo de aquella diócesis el 12 de diciembre de ese año (asentada la partida en Barcelona, parroquia de los Santos Justo y Pastor en esa fecha). Este enlace fué ratificado personalmente por ambos esposos en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 18 de julio de 1817 (folio 61 y su vuelto, No. 108, libro 9), con velaciones en el oratorio de su residencia al día inmediato, siendo en contrayente don Alejandro Ramírez y Blanco,^(*) nacido el 25 de febrero de 1777 en Alaejos (Nava del Rey, cerca de Valladolid), ilustre personaje, hijo de don Tomás Ramírez y de doña Elena Blanco. Don Alejandro Ramírez y Blanco fué protegido desde su juventud

(*) Don Alejandro Ramírez y Blanco, en anterior enlace celebrado en Guatemala, había casado con doña María Ferrándiz, de la que tuvo por hijos: a María-Felicitas; a María de los Dolores; a Francisco Xavier; a María del Carmen, y a Juan Crisóstomo Ramírez y Ferrándiz. De los cuales:

Don Francisco Xavier Ramírez y Ferrándiz, natural de Guatemala, casó en La Habana, año de 1839, con doña Teresa de Jesús Barbería y Olaizola, natural de esta ciudad (hija de don Miguel-José Barbería, y de doña María del Rosario Olaizola). Fueron padres de:

Don Alejandro-Miguel Ramírez y Barbería, nacido el 14 de noviembre de 1840 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de San Carlos de Matanzas el 9 de enero del año inmediato (folio 177, No. 923, libro 20), que casó en la villa de Guanabacoa, parroquia de la Asunción, año de 1865, con doña Elisea-María de Belén García-Villalta y Medina, nacida en La Habana, el 4 de febrero de 1850 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 27 de marzo de ese año (folio 157, No. 690, libro 33), hija de don Antonio García-Zerpa y Villalta, natural de Madrid, y de doña María-Lina de Medina y Pablos-Morejón, natural de La Habana.

por el después su padre político doctor Jacobo de Villa-Urrutia y López de Osorio, comenzando su brillante carrera en Guatemala y llegando a ser Consejero de Indias, Superintendente de la isla de Puerto Rico, Jefe Superior Político e integrante de la Real Sociedad Patriótica de Guatemala, Intendente general de Ejército y Real Hacienda, Superintendente - Subdelegado de Real Hacienda de la isla de Cuba y de ambas Floridas, Presidente del Tribunal de Cuentas y de la Real Junta de Diezmos del Obispado de la Habana, Juez privativo de Arribadas, Superintendente del Ramo de Cruzada, Protector de la Real Lotería y Jefe Superior e Inspector de la Real Factoría de Tabacos de esta ciudad, Correspondiente de la Sociedad de Filosofía de Filadelfia y de la Real Academia de la Historia de España, fundador en La Habana de la Academia de Bellas Artes "San Alejandro", del Museo de Anatomía y del Jardín Botánico, e integrante de la Real Sociedad Patriótica de esta ciudad. De su citado enlace, doña María de las Mercedes de Villa-Urrutia y de la Puente tuvo por hijos: a María de Guadalupe-Anacleto-Rafaela-Ramona; a Jacobo-Alejandro-Francisco de Borja-Rafael-Bernardo, y a Alejandro-Rafael-Víctor-Modesto Ramírez de Villa-Urrutia, Blanco y de la Puente. Los cuales:

1. Doña María de Guadalupe-Anacleto-Rafaela-Ramona Ramírez de Villa-Urrutia, Blanco y de la Puente, nació en La Habana el 13 de julio de 1818, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 22 de ese mes y año (folio 108 y su vuelto, No. 291, libro 24).

2. Don Jacobo-Alejandro-Francisco de Borja-Rafael-Bernardo Ramírez de Villa-Urrutia, Blanco y de la Puente, del que después se tratará.

3. Don Alejandro-Rafael-Víctor-Modesto Ramírez de Villa-Urrutia, Blanco y de la Puente, nacido en La Habana el 15 de

junio de 1821, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 28 del mismo mes y año (folio 234 vuelto, No. 669, libro 24).

Don Jacobo-Alejandro-Francisco de Borja-Rafael-Bernardo Ramírez de Villa-Urrutia, Blanco y de la Puente, ya mencionado, nació en La Habana el 10 de octubre de 1819, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 29 de ese mes y año (folio 165 vuelto, No. 458, libro 24), en la que casó y veló el 12 de enero de 1849 (folios 102 y 103, No. 306, libro 11), con su prima doña María de la Asunción-Isabel-Rafaela de Villa-Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán. Esta señora, a su vez, nació en La Habana el primero de julio de 1830, siendo bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 10 de ese mes y año (folio 7 vuelto, No. 206, libro 20), falleciendo en Hamburgo el 19 de julio de 1852 (hija de don Wenceslao de Villa-Urrutia y de la Puente; y de doña María de los Dolores-Francisca de Paula-Josefa de la Merced de Montalvo y Zayas-Bazán, Ambulodi y Jústiz, de los que trataremos en la "Rama de La Habana"). De su citado enlace, don Jacobo-Alejandro-Francisco de Borja-Rafael-Bernardo Ramírez de Villa-Urrutia, Blanco y de la Puente, tuvo por hijos: a Wenceslao-María-Julián-Alejandro-José-Rafael-Caralampio; y a María de las Mercedes Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia. Los cuales:

1. El doctor don Wenceslao-María-Julián-Alejandro-José-Caralampio Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia, de quien después trataremos.

2. Doña María de las Mercedes Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia, fallecida en Madrid el 31 de agosto de 1927, fué casada con el señor Ortiz de Cañabate.

El doctor *don Wenceslao-María-Julián-Alejandro-José-Caralampio Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia*, nació en La Habana el 17 de febrero de 1850, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 5 de marzo de ese año (folio 290 y su vuelto, No. 750, libro 29). Después de cursar su segunda enseñanza en el colegio de Belén en esta ciudad, fué alumno del Instituto de San Isidro en Madrid, graduándose de bachiller en Artes en 1865 y cursando Derecho en aquella Universidad Central. La brillante carrera diplomática de este ilustre abogado y escritor, comenzó al ser nombrado el 14 de noviembre de 1868 para el cargo de Agregado diplomático supernumerario del Ministerio de Estado de España, recibéndose de licenciado y de doctor en derecho administrativo en 1871; en diciembre de ese año fué nombrado Académico Profesor de Filosofía del Derecho y Derecho Civil y Penal y luego pasó a prestar servicios en la Legación de España en Washington, de 1871 a 1872. De regreso al Ministerio, fué ascendido a Berlín, donde estuvo de 1873 a 1874 como Tercer Secretario, y de nuevo en el Ministerio, en el mismo año fué destinado a Montevideo. En 1877 se encontraba en Madrid, y de 1879 a 1880 estuvo en la Embajada en Londres y después auxiliar en el Ministerio de los asuntos de Marruecos como uno de los Secretarios de la Conferencia Internacional. Ya Primer Secretario de Embajada pasó a la Legación en Tánger, año de 1882 y al año siguiente fué designado Encargado de Negocios en Portugal; estuvo en dos ocasiones de Secretario de la Embajada en París y fué ascendido a Ministro Plenipotenciario en Venezuela; de 1889 a 1894 fué Ministro en los Países Bajos representando a su gobierno en la Conferencia Sanitaria de Dresde. En 1894 fué designado Jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado español y más tarde

Subsecretario de ese Departamento; en 1896 enviado de Ministro a Turquía y Grecia y al año siguiente Ministro en Bélgica, siendo uno de los plenipotenciarios que actuaron por España cuando el Tratado de París en 1898. Miembro de la Conferencia de la Paz celebrada en El Haya, año de 1899, fué ascendido a Embajador en el Imperio Austro-Húngaro, cargo que ocupó de 1902 a 1905, y el 24 de enero de dicho año 1905 pasó con igual cargo a la Gran Bretaña. Después de ser Ministro de Estado volvió como Embajador a la Gran Bretaña, año 1907, representando a España en la II Conferencia Internacional de la Paz en El Haya, y por último, en 1913 pasó como Embajador a Francia y luego, en 1916, con igual cargo ante el Quirinal en Italia, donde estuvo cerca de siete años. Fué Senador vitalicio, individuo de número de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia de España, y a más de otras condecoraciones extranjeras, poseyó el Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde 16 de marzo de 1908 y las Grandes Cruces de la Orden del Mérito Naval y de la Americana de Isabel la Católica. Por Real decreto de 5 de mayo de 1913 y el subsecuente Real despacho de 19 de junio de 1916, fué creado primer marqués de Villa-Urrutia, casando dos veces: la primera, con su deuda doña María-Luisa Ramírez; y la segunda con doña Ana-María Camacho y Díaz Durán. De esta última tuvo por hijos: a Fernando, y a María de la Concepción Ramírez de Villa-Urrutia y Camacho, Villa-Urrutia y Díaz-Durán. Los cuales:

1. Don Fernando Ramírez de Villa-Urrutia y Camacho, Villa-Urrutia y Díaz-Durán, fué Tesorero Habilitado y Oficial del Greffiarato de la Insigne Orden del Toisón de Oro, y mediante autorización provisional expedida el 14 de noviembre de 1934 por la Diputación de la Grandeza, fué el II Marqués de Villa-Urrutia.

2. Doña María de la Concepción Ramírez de Villa-Urrutia y Camacho, Villa-Urrutia y Díaz-Durán, que sigue.

Doña María de la Concepción Ramírez de Villa-Urrutia y Camacho, Villa-Urrutia y Díaz Durán, antes mencionada, nacida en Constantinopla el 6 de febrero de 1902, casó en Roma el primero de diciembre de 1921 con Fabrizio de Lanza Ruffo, natural de Palermo, conde de Assaro y Caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de Malta. Este noble italiano es hijo de Giuseppe de Lanza Mantegna, natural de Palermo, conde de Lanza, de la casa de los príncipes de Trabia; y de Luisa Sarah Ruffo, napolitana, de la casa de los príncipes de la Motta San Giovanni. De este enlace de doña María de la Concepción Ramírez de Villa-Urrutia y Camacho, ha sido procreado:

Don José Lanza y Ramírez de Villa-Urrutia, Ruffo y Camacho, residente en Roma, que es el actual y III marqués de Villa-Urrutia, desde el año de 1943, cuya tenuta obtuvo por autorización provisional de la Diputación de la Grandeza en España. En 13 de marzo de 1950 ha solicitado del Ministerio de Justicia español la necesaria convalidación para esta dignidad marquesal, publicada su petición en el *Boletín Oficial* de Madrid el 26 de ese mes y año.

RAMA DE LA HABANA

Don Wenceslao de Villa-Urrutia y de la Puente (ya mencionado como hijo del licenciado don Jacobo de Villa-Urrutia y López de Osorio, y de su primera consorte doña Ramona de la Puente y Calera, de la Puente y Ampuero), nació en Alcalá de Henares (Castilla la Nueva), siendo educado en la ciudad de México y pasando a la isla de Cuba al quedar su hermano don Eulogio y su padre sirviendo al México independiente.

Una vez en La Habana, fué Intendente honorario de Provincia y Secretario de los Reales Consejos de la Junta de Fomento y de la de Gobierno del Real Consulado de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y Comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica. Mancomunadamente con su consorte, testó en La Habana el 12 de mayo de 1852 ante el escribano don Antonio-María Muñoz, siendo uno de los fundadores de los ferrocarriles de la Isla. Rehusó la concesión de un título nobiliario conformándose con que su nombre fuese inscripto en el arco de entrada del túnel de dicho ferrocarril, ya desaparecido, según nos dice el Conde de Vallellano en su *Nobiliario Cubano*. Casó y veló en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 6 de febrero de 1826 (folios 171 vuelto y 172, No. 481, libro 7), con doña María de los Dolores-Francisca de Paula-Josefa de la Merced de Montalvo y Zayas-Bazán, Ambulodi y Jústiz, nacida en esta ciudad el 11 de mayo de 1800 y bautizada en la parroquia habanera del Espíritu Santo el primero del mes inmediato (folio 104 y su vuelto, No. 243, libro 20), hija de un hermano del I Conde de Casa-Montalvo, nombrado don Pedro de Montalvo y Ambulodi, Montalvo y Arriola, Caballero de la Orden de Santiago, de los condes de Macuriges; y de doña María de la Luz de Zayas-Bazán y Jústiz, Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta). Procrearon: a Jacobo-María-Norberto-Rafael; a Pedro-María-Andrés-Rafael; a María de la Asunción-Isabel-Rafaela, y a Wenceslao--María-Cosme-Damián-Rafael-Cristóbal de Villa-Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán. Los cuales:

1. Don Jacobo-María-Norberto-Rafael de Villa Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán, nacido en La Habana el 6 de junio de 1827, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo

Cristo del Buen-Viaje el 16 de ese mes y año (folios 94 vuelto y 95, No. 295, libro 22). Casó con la habanera doña Isidora de Galarraga y Dillon (hija de don Alberto de Galarraga y Mendiola, y de doña Catalina Dillon y Cronner), teniendo por hijos: a María del Carmen; a Alberto-María-Rafael-Cipriano; a María de los Angeles-Rafaela-Teresa, y a María de los Dolores-Tomasa-Rafaela de Villa-Urrutia y Galarraga, Montalvo y Dillon. De los cuales:

a) Don Alberto-María-Rafael-Cipriano de Villa-Urrutia y Galarraga, Montalvo, y Dillon, nacido en La Habana el 25 de septiembre de 1863, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 10 del mes siguiente (folio 178, No. 309, libro 32).

b) Doña María de los Angeles-Rafaela-Teresa de Villa-Urrutia y Galarraga, Montalvo y Dillon, nacida en La Habana el 2 de octubre de 1865, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 18 del mismo mes y año (folios 173 vuelto y 174, No. 549, libro 37).

c) Doña María de los Dolores-Tomasa-Rafaela de Villa-Urrutia y Galarraga, Montalvo y Dillon, nacida en La Habana el 28 de diciembre de 1867, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 9 de enero del año inmediato (folios 33 vuelto y 34, No. 126, libro 33).

2. Don Pedro-María-Andrés-Rafael de Villa-Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán, nacido en La Habana el 3 de julio de 1829 y bautizado en esta ciudad el 14 del mismo mes y año (folio 217 y su vuelto, No. 662, libro 22), falleció en Roma, año de 1854, siendo sepultado allí en la iglesia española de Nuestra Señora de Montserrat.

3. Doña María de la Asunción-Isabel-Rafaela de Villa-Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán, nacida en La Habana el 2 de julio de 1830, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 10 de ese mes y año (folio 7 vuelto, No. 206, libro 23), falleciendo en Hamburgo el 19 de julio de 1852. Casó y veló en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 12 de enero de 1849 (folios 102 y 103, No. 306, libro 11), con su primo don Jacobo-Alejandro-Francisco de Borja-Rafael-Bernardo Ramírez de Villa-Urrutia, Blanco y de la Puente, ya mencionado

con su ilustre descendencia en la anterior "Rama de los marqueses de Villa-Urrutia".

4. Don Wenceslao-María-Cosme-Damián-Rafael-Cristóbal de Villa-Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán, que sigue.

Don Wenceslao-María-Cosme-Damián-Rafael-Cristóbal de Villa-Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán, antes mencionado, nacido en La Habana el 27 de septiembre de 1833, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de octubre siguiente (folio 41, No. 131, libro 24). Regidor y Teniente de Alcalde Cuarto del Ayuntamiento de su ciudad natal y Caballero de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta), casó en la parroquia habanera del Salvador del Mundo (El Cerro) el 15 de noviembre de 1858, con doña María de Jesús de Herrera y Suárez, Herrera y Valdés de la Torre (hija de don Domingo de Herrera y Herrera, Herrea y Pedroso, de la casa habanera de los marqueses de Villalta; y de doña Micaela Suárez y Valdés de la Torre). De su citado enlace procreó: a Gonzalo-María-Ildefonso-Domingo-Agustín-Leandro-Rafael; a Wenceslao-María-Domingo-Rafael, y a María-Teresa de Jesús-Rafaela-Elvira-Carlota-Leonor-Fortuna de Villa-Urrutia y Herrera. Los cuales:

1. Don Gonzalo-María-Ildefonso-Domingo-Agustín-Leandro-Rafael de Villa-Urrutia y Herrera, del que después trataremos.

2. Don Wenceslao-María-Domingo-Rafael de Villa-Urrutia y Herrera, nacido en La Habana el 2 de marzo de 1863 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 23 de dicho mes y año (folio 135, No. 232, libro 32), fué licenciado en medicina y cirugía y, como tal, por muchos años estuvo adscripto al Servicio de Cuarentenas de la República en el Consulado de Cuba en Mérida (Yucatán), falleciendo en su ciudad natal el 31 de julio de 1937. Casó dos veces: la primera en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 14 de marzo de 1891 (folio 575,

No. 582, libro 15), con doña Jacinta-Josefa de Torres y Mendive, natural de Las Palmas de Gran Canaria (hija de José y de Emilia). Y por segunda vez casó con la hoy su viuda doña Aida Peláez y Martínez, natural de La Habana (hija de don Rodolfo-Manuel Peláez y Hernández; y de doña Adela-María Martínez y Díaz de Morales).

3. Doña María-Teresa de Jesús-Rafaela-Elvira-Carlota-Leonor-Agustina-Fortuna de Villa-Urrutia y Herrera, nacida en La Habana el 14 de octubre de 1866 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 29 de ese mes y año (folios 532 y 533, No. 903, libro 32), casó en la parroquia habanera del Salvador del Mundo (El Cerro), el 30 de mayo de 1887, con don José-Manuel Martínez y Dotres, de igual naturaleza (hijo de don Manuel Martínez de Rivamontán y Costales, Cosca y Govantes; y de doña María-Magdalena Dotres y Hernández, Ramos y Zaca-diche). Tuvo por hija a:

Doña Adriana Martínez y Villa-Urrutia, que casó en La Habana con el arquitecto don José-Antonio Sánchez y Mouso, fallecido en 1951 (hijo de don José Sánchez y Martiú, y de doña Josefa Mouso y Ferrer). Son los padres: de María-Teresa; de Adriana; de José-Antonio; de José-Manuel, y de Gonzalo Sánchez-Mouso y Villa-Urrutia. De los cuales:

a) Doña María-Teresa Sánchez-Mouso y Villa-Urrutia, está casada en La Habana con don Sixto García y Ferrer, padres a su vez de Sixto; de Alberto, y de José-Manuel García y Sánchez-Mouso, Ferrer y Villa-Urrutia.

b) El doctor José-Antonio Sánchez-Mouso y Villa-Urrutia, está casado en La Habana con su prima doña Alicia Martínez y Párraga (hija del doctor Fernando Martínez y Zaldo, abogado; y de doña Estela Párraga y Ponce de León).

Don Gonzalo-María-Ildefonso-Domingo-Agustín-Leandro-Rafael de Villa-Urrutia y Herrera (ya mencionado como hijo de don Wenceslao-María-Cosme-Damián-Rafael-Cristóbal de Villa-Urrutia y Montalvo, de la Puente y Zayas-Bazán; y de doña María de Jesús de Herrera y Suárez, Herrera y Valdés de la Torre),

nacido en La Habana el 13 de marzo de 1860, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral al día siguiente (folio 31, No. 96, libro 36), siendo doctor en derecho y Magistrado de la Audiencia habanera. Casó dos veces: la primera con doña María-Teresa Ramón y Remírez de Estenoz, natural de la villa de Sancti Spiritus, fallecida en El Cerro, La Habana, el 30 de diciembre de 1894 (folio 62, No. 1199, libro 22 principal del Registro Civil del Juzgado Municipal del Cerro), hija de don Proto-Jacinto de Ramón y Máiquez, y de doña María-Rafaela Remírez de Estenoz y Carrillo de Albornoz, O'Farrill y Goltier, natural de La Habana. Por segunda vez casó el doctor Villa-Urrutia en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 11 de agosto de 1900 (folio 211 y su vuelto, No. 243, libro 14), con doña Victoria-María de la Concepción (Cora) Suárez y Pérez, a su vez nacida en la ciudad de Cárdenas el 23 de diciembre de 1873, donde fué bautizada, parroquia de la Purísima Concepción el 24 de abril del año inmediato (folio 124, No. 405, libro 23), la cual reside en La Habana (hija de don Agustín M. Suárez y Artilles, natural de Camarones; y de doña Francisca Pérez y Quesada, natural de Caibarién). De su primer enlace tuvo por hijas: a Gabriela (que falleció soltera), y a María-Teresa de Villa-Urrutia y Ramón; y de su segundo matrimonio tuvo por unigénita a Margarita de Villa-Urrutia y Suárez. De las cuales:

1. Doña María-Teresa de Villa-Urrutia y Ramón, casó con don Alfonso-Lorenzo Luaces y Molina, siendo los padres: de Alfonso; Luis; Gastón; María de Jesús, y María-Teresa Luaces y Villa-Urrutia.

2. Doña Margarita de Villa-Urrutia y Suárez, que sigue.

Doña Margarita de Villa-Urrutia y Suárez, antes mencionada, casó en La Habana, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (El Vedado), el 22 de febrero de 1926, con don Rafael Fernández y Ruenes, natural de esta ciudad, ingeniero civil y arquitecto (hijo de don Rafael Fernández y Herrera, y de doña María-Antonia Ruenes y Romero). Son los padres de Rafael y de Margarita Fernández y Villa-Urrutia, respectivamente nacidos en La Habana el 9 de febrero de 1927 y el 27 de febrero de 1932.

BIBLIOGRAFIA

ARCHIVOS COMPULSADOS: Archivo General de la Nación, y Archivo de Notarías, México, D. F. Archivos parroquiales que se citan de las ciudades de México y La Habana. Archivo General de Indias (en sus secciones "Indiferente general" y "Audiencia de México"), y Archivo de la Universidad de La Habana.

OBRAS IMPRESAS: *La Casa de Salcedo de Aranguren*, por don Javier de Ybarra y Bergé. *Títulos de Castilla e Indias y extranjeros a vascos. Reseña genealógica sobre la casa de Butrón y Mujica y Notas genealógicas sobre los Primo de Rivera y los Salcedos*, por don Antonio Pérez de Azagra y y Aguirre. *Historia de Familias Cubanas*, por el Conde de Jarueo. *Títulos nobiliarios hispano-americanos y Nobiliario español*, por don Julio de Atienza. *Historia de las familias más antiguas de México*, por don Ricardo Ortega y Pérez-Gallardo. *Guías Nobiliarias*, por don Roberto Moreno Morrison (las publicadas). *Palique Diplomático*, por el Marqués de Villa-Urrutia. *Sociedad de Madrid*, editorial Palomeque, 1930. *Nobiliario Cubano*, por el Conde de Vallellano. *Catálogo de los Caballeros aspirantes: Real Compañía de Guardias-Marinas*, por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat. Y *Los Americanos en las órdenes nobiliarias*, por don Guillermo Löhmann Villena.

PUBLICACIONES
DE LA
ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA

- I. MEMORIAS (desde la fundación de la Academia, en 1910, hasta el año 1932, en que dejaron de publicarse).
- II. DISCURSOS DE RECEPCIÓN de los señores Académicos de número.
- III. TRABAJOS DE INGRESO de los señores Académicos correspondientes.
- IV. DISCURSOS INAUGURALES de las labores académicas.
- V. OTROS DISCURSOS.
- VI. ANALES.
- VII. ELOGIOS de los señores Académicos de número fallecidos.
- VIII. OTRAS OBRAS.

En el *Anuario* de la Corporación se publica el catálogo pormenorizado, por secciones, de las obras editadas por la Academia.

DOMICILIO DE LA ACADEMIA:
Amargura, 158, esquina a Cuba
(7º piso)
La Habana, Cuba